

# Cuadernos del Sur

---

Año 16 - Nº 30

Julio del 2000

Tierra  fuego  
del

# El debate de la dolarización



Fue durante el verano de 1999, en medio de la borrasca de la crisis del sudeste asiático y sus contagios ruso y brasileño que el entonces Presidente Menem lanzó la idea de la dolarización como forma de garantizar la estabilidad de la moneda, reducir las tasas de interés y apuntar a un supuesto crecimiento equilibrado de la economía.

Oficialismo y oposición de entonces descalificaron esta propuesta, la tomaron como un salto hacia delante, un intento forzado de demostrar que la administración menemista estaba dispuesta a continuar con la política seguida hasta entonces. Las autoridades monetarias de los EEUU. no vacilaron en poner reparos a la propuesta y esta quedó como una simple declaración sin sustento.

Sin embargo cuando en Enero del 2000 se conociera la decisión de Timor Oriental de imponer el dólar como moneda de pago oficial y que en ese mismo mes Ecuador decidía que su moneda nacional sería reemplazada por la moneda norteamericana, aquellas declaraciones de un año atrás cobraron nuevo sentido, y el debate cobró dimensión latinoamericana.

Se hizo público entonces que la propuesta de la dolarización era tema de discusión entre las distintas fracciones del bloque de clases dominante en el país, que el nivel técnico de su instrumentación se había discutido en los círculos aúlicos del ministerio de economía, y que la razón de este debate no era otra que la agudización y profundización de la crisis en el país y la búsqueda de una salida medianamente ordenada de la convertibilidad.

El paso por el país del economista italiano radicado en Amsterdam G. Carchedi, quien participó en el Seminario "Crisis de fin de siglo. ¿Qué crisis?" invitado por Cuadernos del Sur, vino a echar luz sobre este debate. La dolarización es por el analizada, en el marco de la Teoría del valor trabajo, como un mecanismo de apropiación de riqueza por parte de las potencias financieras internacionales y demostró que el alcance de la misma supera las fronteras de la América latina. No es solo una cuestión económica sino que implica un verdadero proyecto geopolítico, organizado para enfrentar al Euro, y en el terreno latinoamericano para debilitar al MERCOSUR y sus intentos de establecer una moneda única regional.

El artículo de Carchedi que aquí publicamos se explora ampliamente sobre estos aspectos y pone énfasis sobre las graves consecuencias sociales y políticas que la dolarización acarrearía para los trabajadores y el conjunto de las clases subalternas en nuestros países. Las participaciones en este número de J. Gambina y R. Astarita nos advierten también sobre estas consecuencias y particularmente este último señala algunas

diferencias de enfoque dignas de un debate teórico más profundo.

En líneas muy generales esas consecuencias podrían reseñarse en dos ideas: una pérdida completa de la ya mermada capacidad de encarar políticas monetarias autónomas y, posiblemente, una expropiación masiva de ahorros mediante las tasas de conversión que se establezcan entre cada moneda local y el dólar.

J.M. Martínez hace su aporte en el análisis del caso ecuatoriano, y cabe señalar que Ecuador no es un país significativo económicamente pero su dolarización adquiere un importancia ideológica porque es el primer país, después de Panamá que lo hizo en 1904, que dolarizará su economía. Podría ser este un caso testigo capaz tal vez de disparar un efecto dominó ya que, como ilustra Charchedi en su artículo, el debate alcanzado a numerosos países de América latina.

En la Argentina más allá de los intereses diferenciados que expresan las distintas fracciones del capital y sus alianzas o ligazones internacionales, no hay aun indicios determinantes de que el establishment internacional haya logrado consenso acerca de la conveniencia de una dolarización completa en el país.

Pero no está demás señalar la inédita complejidad -ya que no hay experiencias de una dolarización completa en una nación políticamente independiente de la magnitud económica de la Argentina- que esto traería aparejado y sus consecuencias.

La soberanía monetaria forma parte constitutiva de la soberanía de un Estado-nación en sí misma, como la integridad territorial o el monopolio de la violencia. La construcción de un mercado interno unificado dentro de fronteras nacionales es un requisito indispensable del espacio económico nacional e históricamente estuvo vinculado a la moneda nacional, entre otras razones porque la diferenciación

del mercado interno respecto del mercado mundial supone una diferenciación de la moneda local respecto de las divisas de otros países. Las actuales controversias de la unificación europea bajo la hegemonía del marco alemán son por demás ilustrativas.

La desaparición lisa y llana de la soberanía monetaria de un país, plantea en ese sentido un sinnúmero de conflictos y situaciones cuyas consecuencias últimas es necesario debatir en profundidad. Es intención de *Cuadernos del Sur* que el dossier que incluye este número ayude a comprenderlas y a incentivar este debate en curso.

A. Bonnet - E. Lucita

# Viento del Sur

Revista de ideas, historia y política

